

JUNÍN. EL DEDO EN LA LLAGA

# Director de Educación afirma que no hay gratuidad de enseñanza

Funcionario regional y representante de la defensoría se reunieron con padres de familia

“La gratuidad en las escuelas públicas es un compromiso pendiente que debe cumplir el Gobierno para ofrecer una educación óptima en calidad y cantidad”, señaló el director regional de Educación de Junín, Walter Angulo Mera, quien, en compañía del representante de la Defensoría del Pueblo, Adolfo Ibarra Gonzales, abordó ese problema en una reunión con docentes y padres de familia de Huancayo.

Las autoridades enfatizaron que la escuela pública en el país



**PRECISO.** El director regional de Educación de Junín, Walter Angulo, y el representante de la defensoría, Adolfo Ibarra, comparten opiniones.

## SEPA MÁS

Según algunos estudios, los padres de familia deben afrontar un gasto anual de S/.346 por cada hijo que estudia en una escuela pública.

Ese monto se distribuye en matrícula, libros, útiles escolares, uniformes, refrigerio, transporte y el aporte a la Asociación de Padres de Familia.

La matrícula no es gratuita y los pagos por ella son una práctica generalizada en las zonas urbanas en un 99% y en las zonas rurales en un 86%.

no es gratuita y los padres de familia tienen que asumir los costos de la educación de sus hijos.

Consecuentemente, dijeron, la primera tarea del Gobierno es aumentar el presupuesto para Educación y que este año por lo menos llegue a un 4,5% del Producto Bruto Interno (PBI).

Para que mejore la calidad de la Educación, sostuvo Angulo Mera, se requiere mejor infraestructura, capacitación permanente de los docentes, equipos y laboratorios de prácticas, materiales y mobiliario escolar; así como mejorar los haberes de los maestros y que se cumpla en realidad la gratuidad de la enseñanza. “Se exige calidad en la educación, pero no se dotan los recursos para alcanzar esa meta”, puntualizó.

## NO ENTREGAN PRESUPUESTO

Hugo Astuhuaman Inga, presidente de la Asociación de Directores de la provincia de Huancayo, denunció en la misma reunión que el Gobierno no cumplió con otorgar el presu-

puesto asignado para reparaciones de infraestructura escolar. Según se había promocionado se entregaría S/.1.100 por aula, pero no han llegado a entregar ni la tercera parte.

Por ejemplo, dijo que para el plantel que dirige recién llegaron la semana pasada S/.8.500 para un total de 42 aulas; es decir, S/.202 por aula. Al colegio Santa Isabel, que es el más grande de la región y alberga a 5 mil alumnos, anunciaron entregarle S/.80 mil y solo ha recibido S/.15 mil.

El representante de la Oficina Defensorial de Junín, Adolfo Ibarra, responsabilizó del problema al Gobierno Central y también señaló que “la gratuidad en las escuelas públicas es un compromiso pendiente” de la administración gubernamental.

El derecho a la gratuidad de la enseñanza se resume en matrícula sin pagos, alimentación, salud y entrega de materiales a los alumnos; y en las escuelas rurales, además, la entrega de uniformes y calzado.

## TACNA

### Dejan libres a policías cuestionados

Los dos suboficiales habían sido acusados de participar en un asalto de carreteras

Después de permanecer recluidos en la cárcel de Pocollay desde el pasado 15 de enero, los suboficiales PNP Raúl García y Manuel Arias Calla recobraron su libertad, pero bajo mandato de comparecencia.

Ellos habían sido recluidos en la cárcel local bajo la sospecha de haber participado en el asalto a un ómnibus que trasladaba desde Tacna al puerto de Iquique, en Chile, a 35 comerciantes de la Zona Franca de Tacna.

La acusación partió de un detenido por narcotráfico quien dijo que ambos suboficiales integraban la banda de siete delincuentes que el pasado 13 de enero despojó de US\$200 mil en efectivo a varios comerciantes.

Además, los comerciantes asaltados dijeron que el ómnibus fue detenido por un patrullero de la policía y subieron a despojarlos del dinero “siete delincuentes de porte policial”.

Voceros de la policía local informaron que las investigaciones sobre este asalto de carreteras siguen avanzando.

## PIURA

### Médicos no pudieron salvar a ecuatoriano

Extranjero quedó mal herido tras chocar con un ómnibus la camioneta en la que viajaba

Un ciudadano ecuatoriano, que el pasado martes quedó gravemente herido luego de un violento choque entre la camioneta que lo trasladaba y un bus de la empresa El Sol, murió en la clínica San Miguel de Piura.

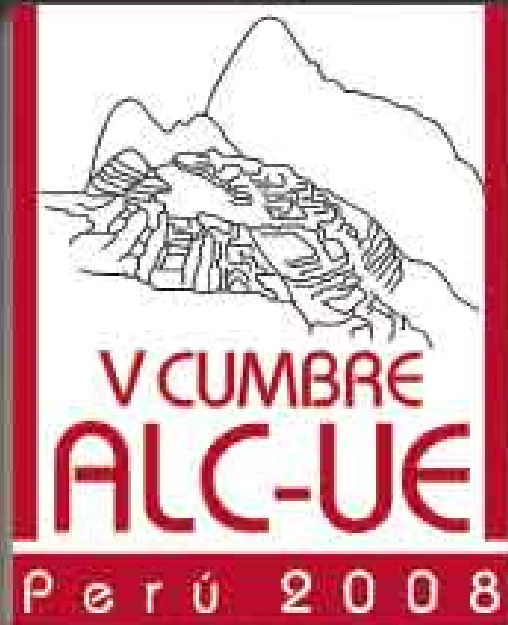
Dúber Cevallos Echegaray sufrió traumatismo encefalocraneano grave, múltiples heridas y rotura de fémur, según médicos de la clínica Tresa de Talara, donde fue auxiliado inicialmente, tras el accidente producido cerca de esa ciudad.

Cevallos fue luego trasladado a la clínica San Miguel de Piura donde falleció. Sus familiares y el cónsul de Ecuador en Piura, Carlos Reyes Astudillo, se encargaron de llevar el cadáver a la localidad ecuatoriana de Manta, donde recibirá sepultura. Otro de los heridos, el ecuatoriano Roberto Chinga Mero, se restablece satisfactoriamente.

La camioneta con matrícula de Ecuador (GHV-059), conducida por un peruano, y el ómnibus de placa DU-3569 chocaron por evadir a una mototaxi que sorpresivamente cruzó la carretera.

Los acontecimientos que marcan la nueva historia de nuestro país en una transmisión sin precedentes.

Todos los detalles...  
El análisis...  
Las conclusiones.



Del 12 al 17 mayo  
COBERTURA TOTAL  
y de lunes a viernes 9pm  
EL ESPECIAL DE LA CUMBRE

Con la conducción de  
CARLOS ESPÁ

